

QUILLA-19-207986
Citar al contestar

Barranquilla, septiembre 3 de 2019

Señora
CANDELARIA ROMERO RODRIGUEZ
KR 9N 98 84
BARRANQUILLA

Asunto: Respuesta radicado N° 0800100130672017

Cordial saludo.

Sea lo primero manifestarle que mediante Resolución GGCD 003 del 26 de febrero del 2019, la Gerencia de Gestión Catastral de la Secretaría Distrital de Hacienda de Barranquilla, informó a la ciudadanía en general que da inicio al proceso de actualización de la formación de la unidad orgánica conforme a lo establecido en la Resolución 070 de 2011 emanada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Señalado lo anterior y teniendo en cuenta que el predio objeto de su solicitud se encuentra dentro de los sectores priorizados, se procederá a realizar la inscripción de la mejora en las actuaciones llevadas a cabo en el proceso de actualización catastral, se renovará la información en la base catastral las cuales entraran en vigencia el 01 de enero del 2020.

Atentamente,



CARMIÑA NAVARRO DE LA HOZ
Asesora
Gerencia de Gestión Catastral
Secretaría Distrital de Hacienda

Proyectó: Irene Arias Silva
Profesional Univeristario

 ME90833809500 CORREO MASIVO ESTAND		License No. 1987 NIT 900-982-3111 Cg 2103-90A-05 Bogotá D.C.	472
REMITENTE ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E CALLE 34 # 43 - 37, 2150 6 BARRANQUILLA	1 FOLIO	ADMISION 08/09/2019	
DESTINATARIO CANDELARIA ROMERO RODRIGUEZ KR 9N 98 84 BARRANQUILLA QUILLA-19-207986	688	O.S. 12476492	
HORA: 1:35		ORIGEN PO BARRANQUILLA	
OBSERVACION: <i>Casa Avellanilla</i>		SECTOR 8888	
FECHA DE GESTION: septiembre		VALOR 30.00 VALOR 824.00	